

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

179. DECRETO Nº 262 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021, RELATIVO A SUSTITUCIONES EN LAS FUNCIONES DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS DISTINTAS CONSEJERÍAS A CAUSA DE AUSENCIA, ENFERMEDAD U OTRO IMPEDIMENTO TEMPORAL

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, mediante Decreto de 24/02/2021, registrado al número 2021000262, en el Libro de Oficial de Decretos de la Presidencia ha decretado lo siguiente:

Ante la posibilidad de interrupciones de las funciones de los Secretarios Técnicos de las distintas Consejerías a causa de ausencia, enfermedad u otro impedimento temporal, con el fin de conseguir, la máxima eficiencia y efectividad en el desempeño de las funciones públicas que tienen encomendadas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, con el fin que cada Secretario Técnico se encargue de las funciones propias de la Secretaría Técnica que se encuentre vacante, siendo la sustitución en el orden de prelación que se indica a continuación. Estableciendo la duración máxima de un mes

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 17458/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el orden de sustitución citado "ut supra" queda como sigue:

- 1º.- Titular de la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública.
- 2º.- Titular de la Secretaría Técnica de Políticas Sociales y Salud Pública
- 3º.- Titular de la Secretaría Técnica de Economía.
- 4º.- Titular de la Secretaría Técnica de Hacienda, Empleo y Comercio.
- 5º.- Titular de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana.
- 6º.- Titular de la Secretaría Técnica de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor.
- 7º.- Titular de la Secretaría Técnica de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte.
- 8º.- Titular de la Secretaría Técnica de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad.
- 9º.- Titular de la Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla 24 de febrero de 2021,
El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany